## Bases del Concurso Nacional "Giraldilla 2021"

- 1. **Elegibilidad**: Todos los radioaficionados cubanos.
- 2. **Objetivo**: Contactar el mayor número de estaciones de La Habana y en especial, estaciones de toda la isla operadas por mujeres, en las bandas de 80, 40 y 2 metros.
- 3. **Fecha y Período del Concurso**: Primer fin de semana de noviembre, desde las 20:00 UTC (04:00 p.m. hora CO), del viernes 5/11/2020, hasta la misma hora del domingo 7/11/2020.
- 4. Categorías en las que se puede participar:
- 4.1 Mono-operador, monobanda, solo fonía (40 y 80 metros). Solo una persona realizará todas las funciones de operación. QRP y Baja Potencia.
- 4.2 Mono-operador, multibanda, mixto. Solo una persona realizará todas las funciones de operación. Solo una señal en un momento determinado. QRP y Baja Potencia.
- 4.2.1 En esta categoría se trabajará en FM (2 metros) y SSB (40 y 80 metros).
- 4.3 Mono-operador, monobanda, solo FM. QRP y Baja Potencia.
- 4.3.1 Esta categoría incentiva la participación de colegas autorizados a operar solo en la banda de dos metros.
- 4.4 Multi-operador multibanda. Dos o más personas realizarán las funciones de operación. Podrá existir más de una señal a la vez, pero en bandas diferentes; para este fin, se permitirá el uso de un radio por banda.
- **4.4.1** En caso del uso de varios radios, deberán estar ubicados en un radio no mayor de 500 metros.
- 4.4.2 En la categoría multi-operador solo se competirá en modo mixto. QRP y Baja Potencia.
- 4.4.3 Esta categoría incentiva la participación de estaciones colectivas que reúnan colegas de diferentes categorías, incluyendo aquellos autorizados a operar solo en la banda de dos metros.
- 4.5 Se entenderá como QRP a las estaciones que operen con una potencia igual o menor de 5 watts y baja potencia hasta 150 watts.
- 4.5.1 De manera especial, los colegas que utilicen radios como los Angará y SEG-15, sin modificaciones, serán considerados QRP.
- 5. Intercambio: Las estaciones operadas por hombres, darán reporte de señal (59) más la abreviatura de su municipio. Ej: 59 PZ (Una estación operada por un hombre ubicada en Plaza de la Revolución) En el caso de las mujeres, añadirán la letra "Y" a la abreviatura del municipio, ej: 59PZY (Una estación femenina en Plaza de la Revolución)
- 6. **Multiplicadores**: Existirán dos tipos de multiplicadores: cada estación femenina trabajada y cada uno de los municipios de La Habana. Solo serán válidos la primera vez que se trabajen en cada banda, independientemente del modo.
- Puntuación: Todos los contactos valdrán 3 puntos.
- 8. No son válidos los contactos en modos o bandas cruzadas y a través de estaciones repetidoras.
- Logs: Solo serán aceptados logs en formato Cabrillo generados por el programa CN-FRC. Deben ser enviados antes de los cinco días luego de finalizado el concurso a la siguiente dirección: contest.robot@gmail.com
- 9.1 Solo será necesario adjuntar el cabrillo al mensaje con el indicativo en el asunto.
- 10. Los resultados: Estos serán publicados por separado para OMs y YLs, a partir del quinto día de finalizado el concurso, en el sitio web de la FRC.
- 11. Premios:

- 11.1 Se entregará un Diploma de Campeona Nacional YL a la máxima acumuladora, así como Diplomas de Campeona Provincial YL a las máximas acumuladoras, más un segundo y tercer lugares, en cada una de las 16 Filiales FRC.
  - 11.2 Se entregará un Diploma Distintivo de Campeón Nacional OM para la Estación individual que mayor puntuación obtenga. Se extenderá Certificado al subcampeón y al tercer lugar nacional entre los varones participantes de todo el país.
  - 11.3 La entrega de los premios efectuará en el marco de una actividad pública de la organización de base de los ganadores.
  - 12. Misceláneas:
  - 12.1 Durante la configuración del CN-FRC, las mujeres participantes deberán añadir la letra "Y" a la abreviatura de su municipio, en la ventana "Prefijo Especial", tal como muestra la imagen.



- La violación de las bases del concurso, así como una operación no acorde a las más elementales reglas de la ética radial y al espíritu deportivo de la competencia (llamar en una frecuencia ocupada, formación de "ruedas", aglomeración, etc) traerá consigo penalidades e incluso, la descalificación.
- 12.3 Para cualquier pregunta o reclamación, comunicarse con la comisión organizadora a través de la siguiente dirección: presidentehab@frcuba.cu

Filial FRC La Habana